

DRAGADOS SANTA FE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad da Santa Fe, en los autos caratulados DRAGADOS SANTA FE S.A. s/Designación de autoridades (Expte. 257/09) se ha dispuesto dirigir el presente a efectos de que publique por el término de ley la designación por un nuevo mandato, efectuada mediante acta de asamblea N° 2, de las autoridades que conforman el Directorio de Dragados Santa Fe S.A., recayendo la misma en las personas de Edgar Javier Díaz, argentino, D.N.I. 16.182.497, domiciliado en calle Sarmiento 1250 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 20-16182497-7; Claudia Beatriz Moll, argentina DNI 20.834.535, domiciliada en calle Alberdi 1755 de la ciudad de Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 23-20834535-4 y Silvina Mariel Moll, argentina, DNI 23.339.054 domiciliada en calle Alberdi 1755, de la ciudad da Laguna Paiva, Pcia. de Santa Fe, CUIT N° 27-23339054-89 todo ello en fecha 31/07/08. Asimismo mediante Acta N° 6 de fecha 02/08/08 los miembros electos del Directorio distribuyeron los cargos del siguiente modo: Presidente: Claudia Beatriz Moll; Vicepresidente: Edgar Javier Díaz; Suplente: Silvina Mariel Moll. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y Acuerdo Ordinario del 07/02/969 acta N° 3. Santa Fe, 22 de Mayo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 20 69563 Jun. 2

MURIEL MUEBLES S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Juan Carlos Muriel, argentino, casado, comerciante, D.N.I. N° 14.786.760; Mónica María Muriel, argentina, casada, comerciante, D.N.I. N° 13.689.060 y Walter Norberto Noya, argentino, casado, comerciante, D.N.I. N° 11.100.636, hasta hoy únicos socios de Muriel Muebles S.R.L, sociedad con domicilio legal en Jujuy 100 de Villa Constitución, Verónica Mabel Palet, argentina, D.N.I. N° 16.095.246, casada, todos domiciliados en la ciudad de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe, informan que con fecha 7 de mayo de 2009 han celebrado un contrato de prórroga del plazo de duración de la sociedad, aumento del capital, cesión de cuotas sociales, adecuación de la representación legal y adecuación de otras cláusulas del contrato social, por medio del cual: a) se prorroga el plazo de duración de la sociedad en veinte años, venciendo en consecuencia el 6 de marzo de 2032; b) se aumenta el capital social de trescientos mil pesos (\$ 300.000) a cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000), en las siguientes proporciones: Mónica María Muriel \$ 62.000 y Juan Carlos Muriel \$ 34.000 provenientes de parte de sus respectivos aportes irrevocables, y Walter Norberto Noya \$ 4.000 que integra en este acto un mil pesos en dinero en efectivo, justificados mediante depósito de garantía; los tres mil pesos restantes se integrarán también en efectivo dentro de los doce meses. c) Mónica María Muriel vende, cede y transfiere del modo más pleno y perfecto 160 de las cuotas sociales que posee en la sociedad, o sea la suma de dieciséis mil pesos (\$ 116.000) a la Sra. Verónica Mabel Palet. d) se designa socia gerente a la Sra. Verónica Mabel Palet. La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios con firma en forma conjunta de a dos cualquiera con la condición de que uno de ellos siempre debe ser Juan Carlos Muriel o Mónica María Muriel. e) se adecuan cláusulas referidas a la oportunidad de las reuniones de socios y la ampliación de facultades de fiscalización de los socios. f) Las demás cláusulas del contrato social se mantienen vigentes.

\$ 42 69671 Jun. 2

TRANSPORTE LA NORMA S.A.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Publico de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto, Juez Subrogante Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Federico Bertram, en los autos caratulados "TRANSPORTE LA NORMA S.A. s/Estatuto Social Expediente N° 617/08 según resolución de fecha de 2.009, se ordenó la publicación del presente Edicto a los efectos legales que pudiera corresponder.

1) Accionistas: Patricia Roberta Cavanagh, argentina, nacida el 28 de Octubre de 1.976, soltera, domiciliada en Peña 2.562 piso 4to. Departamento 22 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diseñadora de Indumentaria y Textil, D.N.I. N° 25.641.247 y

Susana Roberta Cavanagh, de nacionalidad argentina, nacida el 18 de Marzo de 1.975, Empresaria, soltera, domiciliada en zona rural La Chispa depto General López, Pcia. de Santa Fe, D.N.I. 24.497.529, por sí y por poder de Santiago Roberto Cavanagh, argentino, nacido el 2 de Agosto de 1.985, Estudiante, soltero, domiciliado en Peña 2.562, piso 4° Depto 22, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, D.N.I. N° 31.723.457

2) Fecha del Instrumento Constitutivo: 08/03/08.

3) Denominación: Transporte La Norma S.A.

4) Domicilio Social: 9 de Julio 660 de Venado Tuerto.

5) Objeto Social: Transporte de carga general, maquinas agrícolas. combustibles y de hacienda con vehículos propios y/o de terceros 2) armar, carrozar, comprar, vender. importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos, maquinas y sus partes integrantes de transporte. 3) Recibir, entregar y comercializar mercadería en consignación, pago, permuta o canje por los servicios de transportes prestados.

6) Plazo de Duración: 99 años a contar desde la inscripción en el R.P. Comercio.

7) Capital Social: es de \$ 150.000, representados por 1.500 acciones nominativas no endosables de \$ 100, de valor nominal cada acción.

8) Administración y Representación: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea. entre un mínimo de dos (2) y un máximo de cinco (5) quienes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta Primer Directorio: Presidente: Roberto Lorenzo Cavanagh, L.E. N° 4.430.312, argentino, nacido el 3 de Diciembre de 1.943. Empresario, casado en 1° nupcias con Susana Peper, domiciliado en zona rural de La Chispa, depto General López, Pcia. de Santa Fe. Vicepresidente: Susana Roberta Cavanagh, Director Suplente: Santiago Roberto Cavanagh

9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, quedando el contralor a cargo de los socios.

10) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 30 del mes de Octubre de cada año.

11) Suscripción e Integración del capital social: Santiago Roberto Cavanagh: Acciones suscriptas 300 de \$ 100 cada una representativas de importe de capital de \$ 30.000. Monto de la integración \$ 7.500. Naturaleza del aporte: Dinerario. Patricia Roberta Cavanagh: Acciones suscriptas: 300 de \$ 100 cada una representativas de un aporte de capital de \$ 30.000. Monto de la integración: \$ 7.500. Naturaleza del aporte: Dinerario: Susana Roberta Cavanagh: Acciones suscriptas: 900 de \$ 100 cada una representativas de un aporte de capital de \$ 90.000. Naturaleza del Aporte: \$ 70.000 en Bienes y \$ 20.000 en efectivo, Monto de la integración: \$ 5.000.

\$ 74 69639 Jun. 2

DUNOR S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Datos de los socios: El señor Juan Alfredo Meneghini, argentino, nacido el 27 de Agosto de 1946, mayor de edad, comerciante, casado en 1° nupcias con María Susana Poli, domiciliado en calle San Juan N° 1792 de la ciudad de Rosario, Depto Rosario, D.N.I. 4.552.895 y Fernando Corral, argentino, nacido el 20 de Junio de 1957, mayor de edad, comerciante, viudo, domiciliado en calle San Juan N° 347, 5° piso de la ciudad de Rosario, Depto Rosario, D.N.I. 13.021.701, únicos socios de DUNOR S.R.L.

8) Organización de la Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Quedando establecido que en este acto se acepta la renuncia del Sr. Juan Martín Meneghini, de fecha 9/03/09, gerente de la sociedad, con D.N.I. N° 28.672.412 y se designa como único socio gerente, de DUNOR S.R.L. a partir del 14/04/09, al señor Fernando Héctor Corral, argentino, nacido el 20 de Junio de 1957, mayor de edad, comerciante, viudo, domiciliado en calle San Juan N° 347, 5° piso de la ciudad de Rosario, Depto Rosario, D.N.I. 13.021.702.

\$ 20 69599 Jun. 2

CONECTA RESEARCH &

CONSULTING SOC. LTDA.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Integrantes de la sociedad: Antonio Miguel Muñoz Ortega, español, pasaporte N° 14.943.280, estado civil casado en 1° nupcias con doña Teresa De Lera Losada, nacido el 3 de Julio de 1959, con domicilio en Avenida Pío XII, N° 97, Piso 13, Departamento "B" de la ciudad de Madrid (C.P. 28036) de profesión empresario y Alexis Pedro Hancevich, argentino, soltero, titular del D.N.I. N° 22.542.891, con domicilio en Alcalá N° 105, 2° Piso de la ciudad de Madrid España, de profesión empresario.

2) Duración: Indefinida.

3) Capital Social: Capital en origen de Euros ciento doce mil seiscientos ochenta y siete (Euros 112.687).

4) Administración: Administración, Dirección y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Antonio Miguel Muñoz Ortega, español, pasaporte N° 14.943.280 y Alexis Pedro Hancevich, argentino, soltero, titular del D.N.I. N° 22.542.891, quienes revestirán el carácter de Directivos Administradores. A tal fin usarán su propia firma con el aditamento de "Socio Administrador" precedida de la denominación social en la forma establecida precedentemente.

§ 24 69600 Jun. 2

FRIGORIFICO REGIONAL

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS

RECONQUISTA (F.R.I.A.R.) S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. José María Zarza, de la ciudad de Reconquista, se hace saber que en los autos caratulados "Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista (F.R.I.A.R.) S.A.", Expte N° 46, f° 71, año 2009", se dispone la siguiente publicación por un día conforme Art. 60, Ley 19.550:

Por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 11 de marzo de 2009, se procedió a establecer el número de Directores titulares y suplente que habrán de dirigir la sociedad, con mandato por tres ejercicios, fijándose en cinco (5) los primeros y en uno (1) los segundos, procediéndose a elegir sus integrantes. Asimismo en la Asamblea General Ordinaria del 05 de marzo de 2009 se procedió a designar los Síndicos: Titular (1) y suplente (1), que integran la Sindicatura, con mandato por tres ejercicios, los que fueron reelectos en dicha Asamblea General Ordinaria, por otro período igual, motivo por el cual se publica su designación en los presentes edictos. La nómina de autoridades de la sociedad queda integrada de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Sr. Sergio Manuel Nardelli, domicilio Ley 1420, N° 548 de Reconquista, D.N.I. 14.336.443, C.U.I.T. N° 20-14336443-8; Vicepresidente: Sr. Rubén Darío Vicentín, domicilio Gral. López 1062 de Reconquista, L.E. 7.878.698, C.U.I.T. N° 20-07878698-2; Directores titulares: Sr. Herman Roberto Vicentín, domicilio Calle 16, N° 456 de Avellaneda, L.E. 6.340.489, C.U.I.T. N° 20-06340489-7; Lic. Cristian Andrés Padoan, domicilio Calle 13, N° 1057 de Avellaneda, D.N.I. 23.751.814, C.U.I.T. N° 20-23751814-5; Sr. Martín Sebastián Colombo, domicilio Calle 13, N° 1156 de Avellaneda, D.N.I. 28.581.032, C.U.I.T. N° 23-28581032-9; Director suplente: Sr. Alberto Angel Padoan, domicilio Calle 9, N° 587 de Avellaneda, L.E. 7.872.066, C.U.I.T. N° 20-07872066-3; Sindicatura: Síndico titular: C.P.N. Wenceslao Horacio Correa, domicilio Urquiza 3132 de Santa Fe, D.N.I. N° 6.329.904, C.U.I.T. N° 23-6329904-9; Síndico suplente: C.P.N. Mario Aníbal Sandrigo, domicilio Calle 20, N° 343 de Avellaneda, L.E. N° 7.709.780, C.U.I.T. N° 20-7709780-6. Reconquista, 26 de Mayo de 2009. Duilio M. Francisco Hall, secretario.

§ 45 69590 Jun. 2

SICA TOSCANI S.R.L.

CONTRATO

A los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, se publica por el término de ley.

1) Socios: Norberto José Sica, nacido el 28 de febrero de 1973, soltero, argentino, de profesión Locutor, con domicilio en la ciudad de Rosario, en calle Salta 1735, Piso 9 "A", D.N.I. N° 23.061.528 y María Fernanda Toscani, nacida el 4 de agosto de 1974, soltera, argentina, de profesión Locutora, con domicilio en esta ciudad, en calle Córdoba 1882, piso 12, Dpto. 1, D.N.I. N° 23.761.046; convienen la constitución de una S.R.L.

2) Fecha de instrumento de constitución: 22 de abril de 2009.

3) Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "SICA TOSCANI S.R.L.".

4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

5) Sede Social: Calle Salta 1735, piso 9 "A".

6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto: a) Producción periodística y/o de contenidos gráficos, radiales, televisivos y cinematográficos; realizar programas de televisión y de radio. La explotación de espacios publicitarios. La prestación de servicios y asesoramiento comunicacional, artístico, comercial y de publicidad; prestar servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización de publicidad; c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal y televisiva; d) Organización y asesoramiento en ventas publicitarias; e) Servicios de locución y/o conducción. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

7) Duración: El término de duración se fija en 10 (diez) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8) Capital social: Aportes de socios: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), dividido en cinco mil cuotas de \$ 10 (diez pesos) cada una.

9) Administración, dirección y representación: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más socios en forma individual e indistinta. El gerente tendrá el uso de la firma social, usando su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente", precedida de la denominación social. Los socios gerentes, en cumplimiento de sus funciones, podrán efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, incluidos los especificados en el Art. 782 y 1881 del Código Civil y Decreto 5965/3 Art. 9, sólo se les prohíbe comprometer la firma social en prestaciones gratuitas, prestar fianza o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad.

10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes la ejercerán por si mismos.

11) Fecha de cierre de ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de abril de cada año.

12) Designación de gerente: Se designa como gerente al Sr. Norberto José Sica, D.N.I. N° 23.061.528, nacido el 28 de febrero de 1973, soltero, argentino, de profesión Locutor, con domicilio en la ciudad de Rosario, en calle Salta 1735, Piso 9 "A".

\$ 65 69604 Jun. 2

FORRAJES DEL SUR S.A.

MODIFICACION DEL ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Santa Fe se ha ordenado la siguiente publicación:

En fecha 9 de enero de 2009, según Acta de Asamblea General Extraordinaria, los señores accionistas de FORRAJES DEL SUR S.A., resuelven ampliar el objeto social, modificando la cláusula 3º del Contrato Social, los que quedan redactados de la siguiente manera:

"Art. 3º) Tercera: Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a tercero las siguientes actividades. a) Servicios a explotaciones y establecimientos agrícola - ganaderos. La prestación de servicios o procesos

agrícolas y/o ganaderos en general, incluyendo cultivo, preparación del suelo, laboreo, siembra, fumigación, recolección de cosechas, y en particular la explotación de máquinas de picado; b) Siembra y comercialización de cereales y oleaginosas; c) Elaboración de

subproductos derivados de la carne, cereales y oleaginosas, speller de soja, harina y aceite de soja. Santa Fe, 18 de mayo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15,90 69670 Jun. 2

EL NIRÚ S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. "EL NIRÚ S.A.

s/Acta Constitutiva, Estatutos y Designación de Autoridades." Se ha dispuesto la siguiente publicación a los fines de subsanar el encabezamiento del edicto publicado en este Boletín Oficial el día 06/05/09.

El tipo social de El NIRÚ es S.A., no es una S.R.L. como, equívocamente salió publicado en el encabezado del edicto. Rafaela, 27 de Mayo de 2009. Adriana Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15 69677 Jun. 2

HOTEL ROSARIO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario a los 13 días del mes de abril de 2009, se ha ordenado al Registro Público de Comercio, la transferencia de cuotas sociales mediante oficio N° 456 dentro de los autos caratulados: "Guagnino Luis Alberto s/ Declaratoria de Herederos, Sucesión" Expte N° 1838/03 que tramita por ante el juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Marta María Cristina Gurdulich (Juez) Secretaria de la Dra. Eliana Gutiérrez White, debiendo transferirse el 16,5% del capital social de titularidad del Sr. Luis Alberto Guagnino, DNI. 3.683.026 representado en 825 (ochocientos veinticinco) cuotas equivalentes a \$ (1.250 (pesos ocho Mil Doscientos cincuenta) de la sociedad Hotel Rosario SRL., inscripto el contrato en el Registro Publico de Comercio al T° 116 F° 1519 N° 527 de fecha 15 de Abril de 1965 y sus modificatorias inscriptas al T° 120 F° 1124 N° 365 de fecha 25 de marzo de 1969, T° 121 F° 1164 N° 367 de fecha 31 de marzo de 1970, T° 135 F° 1176 N° 404 de fecha 13 de Abril de 1984, T° 135 F° 2599 N° 857 de fecha 13 de agosto de 1984, T° 136 F° 879 N° 279 de fecha 29 de Marzo de 1985, T° 139 F° 1796 N° 549 de fecha 17 de Mayo de 1988, T° 147 F° 4009 N° 451 de fecha 2 de abril de 1996, T° 151 F° 8728 N° 1006 de fecha 18 de julio de 2000, T° 151 F° 11182 N° 1284 de fecha 31 de Agosto de 2000, T° 153 F° 359 N° 42 de fecha 11 de Enero de 2002, T° 153 F° 8000 N° 839 de fecha 25 de julio de 2002 y T° 154 F° 18574 N° 1589 de fecha 8 de octubre de 2003, con motivo de su fallecimiento, debiendo trasferirse a sus herederas declaradas de la siguiente forma: 412 (cuatrocientos doce) cuotas \$ 4.120 (pesos cuatro Mil ciento veinte) a favor de la Sra. Yolanda Noemí Acetti, DNI. 1.103.246, argentina, viuda, mayor de edad, pensionada, con domicilio en calle Herrera 251 de la ciudad de Rosario, 412 (cuatrocientos doce); cuotas \$ 4.120 (pesos cuatro Mil ciento veinte) a favor de la Sta. Adriana Emilia Guagnino, DNI. 10.189.413, argentina, divorciada, mayor de edad, comerciante, con domicilio en calle ruta Nacional N° 9 Km. 325 Lote 20, Roldán, y la cantidad de (1) Una cuota social es decir \$ 10 (pesos diez) en condominio y por iguales partes entre las antes mencionadas: Yolanda Noemí Acetti y Adriana Emilia Guagnino. Siendo ordenada dicha comunicación en el presente boletín por el Sr. Secretario de Registro Público de Comercio Dr. Hugo Orlando Vigna en fecha 6 de Mayo de 2009, dentro del Expte. 1377/09.

\$ 56 69646 Jun. 2

PLASTICOS DEL SUR S.R.L.

DESIGNACION GERENTE

Se hace saber que por acta de reunión de socios de fecha 15 de mayo de 2009 se ha resuelto ratificar como gerente de la sociedad a la señora Nancy Beatriz Palmero, D.N.I. 21.958.818, por el término de 3 años.

\$ 15 69551 Jun. 2

D.ME.D S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio de Rosario se procede a la publicación de la prórroga de duración y adecuación de capital de "D.ME.D S.R.L." Socios firmantes: Los Sres. Jorge Eduardo Delbono, argentino, edad 49 años, D.N.I. N° 13.428.796, fecha de nacimiento 14/07/1959, domiciliado en Sarmiento 251, de la localidad de General Lagos, casado en 1° nupcias con Vilma Amanda Ambrogi, Pablo Martín Delbono, argentino, 25 años de edad, nacido el 14/05/1983, D.N.I. 29.930.930, comerciante, de profesión comerciante y la Sra. Nora Pilar Hosig, D.N.I. 10.472.992, domiciliado en Sarmiento 251, de la localidad de General Lagos, soltero, La Sra. Vilma Amanda Ambrogi, argentina, 48 años de edad, nacida el 24/03/1961, casada en 1° nupcias con Jorge Eduardo Delbono, D.N.I. 13.720 395, domiciliado en Sarmiento 251, de la localidad de General Lagos, comerciante y el Sr. Gonzalo Andrés Delbono, argentino, 24 años de edad, nacido el 7/10/1984, comerciante, D.N.I. 31.173.528, soltero, domiciliado en Sarmiento 251, de la localidad de General Lagos, todos hábiles para contratar.

Denominación social: "D.ME.D S.R.L". o su abreviatura "D.ME.D S.R.L".

Inscripción: inscrita en el Registro Publico de Comercio de Rosario al T° 155 F° 10120, N° 766, con fecha 26/05/04 y modificación de Contrato inscrita al T° 156, F° 24917, N° 1982, con fecha 02/11/05.

Prórroga: Los socios de común acuerdo convienen prorrogar el plazo de duración de la presente sociedad por el término de 5 años a partir del 27 de Mayo de 2009, venciendo en consecuencia el 26 de Mayo de 2014.

Capital Social: Se conviene aumentar el mismo en la suma de \$ 88.000 (pesos ochenta y ocho mil), dividido en 880 cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una de ellas, subscripta por los socios de la siguiente manera: El Sr. Jorge Eduardo Delbono, suscribe 440 cuotas de \$ 100 pesos que representan \$ 44.000 (pesos cuarenta y cuatro mil), integrando en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 11.000, la Sra. Vilma Amanda Ambrogi, suscribe 264 (doscientos sesenta y cuatro) cuotas de \$ 100 que representan la suma de \$ 26.400 (veintiséis mil cuatrocientos), integrando en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 6.600, el socio Pablo Martín Delbono suscribe 88 cuotas de \$ 100 (pesos cien) que representan la suma de \$ 8.800, integrando en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 2.200, el socio Gonzalo Andrés Delbono suscribe 88 cuotas de \$ 100 (pesos cien) que representan la suma de \$ 8.800, integrando en efectivo el 25%, o sea la suma de \$ 2.200. El saldo será integrado en el plazo de 60 días. De esta manera el capital social queda fijado en la suma de \$ 100.000 (pesos cien mil) dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 dividido en la forma siguiente: El Sr. Jorge Eduardo Delbono, 500 cuotas de \$ 100, que representan \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), la Sra. Vilma Amanda Ambrogi, 300 cuotas de \$ 100 que representan la suma de \$ 30.000 (pesos treinta mil), el Sr. Pablo Martín Delbono, 100 cuotas sociales de \$ 100 que representan la suma de \$ 10.000 y el Sr. Gonzalo Andrés Delbono, 100 cuotas sociales de \$ 100 que representan la suma de \$ 10.000. Se ratifican las demás cláusulas del contrato social que no se modifiquen por el presente.

\$ 58 69665 Jun. 2

CORNER CAFÉ S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Comercio de Rosario procede a la publicación de la constitución de "CORNER CAFE S.R.L":

Socios: La sociedad está compuesta por dos socios que resultan ser el Sr. Carlos Alfredo Monardi, argentino D.N.I. 8.578.497, fecha de nacimiento 14/09/1951 domiciliado en Córdoba 615, piso 6°, depto 4, Rosario, casado en 1° nupcias con Nora Pilar Hosig, de profesión comerciante y la Sra. Nora Pilar Hosig, D.N.I 10.472.992, fecha de nacimiento 11/10/1952, argentina, casada en 1°

nupcias con el Sr. Carlos Alfredo Monardi, domicilio Córdoba 615, Piso 6, depto 4, Rosario, de profesión comerciante, ambos hábiles para contratar.

Denominación social: "CORNER CAFE S.R.L" o su abreviatura "CORNER CAFE S.R.L.

Domicilio social: Rioja 1378, Local 14 de la ciudad de Rosario.

Objeto social: Tiene por objeto por cuneta propia, de terceros o asociados, en cualquier parte de la República o en el extranjero las siguientes actividades: Bar, Restauran, expendio de bebidas y comidas: Mediante la compra y venta de productos, elaborados y semielaborados, de productos relativos al expendio de alimentos pudiendo actuar como comisionistas o mandatarios, de productos directamente relacionados con el objeto social.

Término: La sociedad se constituye por el término de 20 años.

Capital social: Se establece en la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil), dividido en 500 cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una subscripta por los socios de la siguiente manera: El Sr. Carlos Alfredo Monardi suscribe en efectivo la suma de \$ 30.000 (pesos treinta mil) que representan la cantidad de trescientas cuotas sociales, correspondiéndole el 60% de las cuotas sociales y la Sra. Nora Pilar Hosig la cantidad de \$ 20.000 (pesos veinte mil) que representan 200 cuotas sociales siendo propietaria del 40% cuotas sociales, integrándose el 25% del capital y obligándose al aporte restante en efectivo en el término de 180 días.

Dirección, representación, administración y fiscalización: Estarán a cargo de ambos socios, el Sr. Carlos Alfredo Monardi y Nora Pilar Hosig, quienes se designaban como gerente por el término de 5 años. Siendo por lo tanto la gerencia de tipo plural e indistinta pudiendo ambos gerentes obligar a la sociedad firmando en forma individual precedido por la denominación social o su abreviatura. La fiscalización estará a cargo de ambos socios.

Se entenderán como acto de gerencia todos los actos y operaciones autorizados por las leyes civiles y comerciales.

Cierre del ejercicio financiero: 31 de Diciembre de todos los años.

\$ 47 69667 Jun. 2

CORRUGADOS S.L.S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Directorio N° 5 de fecha 18/05/01 se resolvió por unanimidad que el Directorio durará tres ejercicios en sus funciones, y quedará integrado de la siguiente manera: Presidente: Sra. Liliana Mabel Amaya, D.N.I. Nro. 12.115.113; Vicepresidente: Srta. Evelyn María Milagros Mazza, D.N.I. 24.748.86 y Director Suplente: Sr. Sergio Jorge Radovani, D.N.I. 14.180.990.

\$ 15 69619 Jun. 2

MB SERVICIOS NAUTICOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

El Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio ha ordenado la publicación del documento de fecha 18/05/09, por el cual MB SERVICIOS NAUTICOS S.R.L. reactiva la sociedad prorrogando su duración, modifica el objeto social y aumenta el Capital Social en \$ 38.000, Texto artículos modificados:

Plazo de duración: Vencimiento: 31/12/2013.

Objeto Social: Explotación del servicio de boating: Guardería de lanchas y/o embarcaciones de todo tipo, como asimismo la reparación y cuidado de las mismas, servicio de provisión de combustibles y/o lubricantes, comisiones navales, alquiler de locales destinados a restaurant y/o bar u otros usos afines y toda otra actividad relacionada con el servicio náutico en general.

Capital social: \$ 50.000, dividido en cincuenta mil cuotas de capital de \$ 1 valor nominal cada una. Los socios suscriben: Jorge Alberto Manes 25.000 cuotas; Omar Bigorra 12.500 cuotas; Emilia Liliana Di Stefano 12.500 cuotas, e integran en efectivo el 25% del aumento y el saldo dentro del término de los 180 días.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

\$ 25 69577 Jun. 2

TURISMO TACUARITA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Todos los socios de TURISMO TACUARITA S.R.L. por unanimidad deciden reducir el objeto social, por lo que quedará de la siguiente manera:

Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, asociadas a terceros o no, dentro o fuera del país, por menor o por mayor a las siguientes actividades: Prestación de servicios de transporte de pasajeros para el turismo.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

\$ 15 69621 Jun. 2

ORTOPEDIA INTEGRAL S.R.L.

PRORROGA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 1° Nominación a cargo del Registro Público de Comercio hace saber por medio de la presente publicación de edictos, que en los Autos caratulados "ORTOPEDIA INTEGRAL" S.R.L. s/Prórroga, modificación artículo 3ro., Expte. N° ..., F° ..., año 2009.

1) "El plazo de duración de la sociedad será de veinte años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio" (11 de junio de 1999)

2) Fecha del documento: 5 de mayo de 2009.

3) Santa Fe, 14 de Mayo de 2009. Mercedes Kolev, secretaria.

\$ 15 69627 Jun. 2

COMBUSTIBLES CENTRO S.R.L.

CONTRATO

De conformidad con lo acordado por los socios según instrumento del día 18 de diciembre de 2008, se procedió a constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la siguientes especificaciones contractuales.

1) Datos de los socios: Vilchez Víctor Alexis, nacido el 21 de abril de 1983, D.N.I. N° 29.809.374, argentino, comerciante, casado en 1° nupcias con Marina del Valle Furquez, domiciliado en Avda. Buteler N° 138, de la ciudad de Elena, Depto de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; y Falavigna Juan Carlos Ramón, nacido el 3 de junio de 1944, D.N.I. N° 6.652.811, argentino, comerciante, casado en 1° nupcias con Haydeé Margarita García Galo, domiciliado en calle Santa Fe N° 445, de la ciudad de Elena, Depto de

Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

2) Fecha del instrumento de constitución: 18 de diciembre de 2008, fecha de inscripción en el R.P.C.:..., Tomo:..., Folio:..., N°...

3) Razón social: COMBUSTIBLES CENTRO S.R.L. 4) Domicilio legal: Montevideo N° 296, Piso 5, Dto. B, Rosario, Pcia. de Santa Fe. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) La explotación de estaciones de servicios para vehículos automotores, b) El transporte y comercialización por mayor y menor de combustibles de todo tipo y subproductos.

6) Plazo de duración: Cinco años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: Pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), dividido en 15.000 cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una.

8) Administración y representación: Estará a cargo del Sr. Vilchez Víctor Alexis.

9) Firma social: Estará a cargo del Sr. Vilchez Víctor Alexis.

10) Fiscalización: Corresponde a los socios, o por profesional especializado que a tal efecto designen.

11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, lo precedentemente enunciado, se publica a todos sus efectos y por el término de ley. Rosario, 28/04/2009.

\$ 38 69682 Jun. 2

P & D S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Veinticuatro mil (\$ 24.000) representado por dos mil cuatrocientas (2.400) cuotas de Diez pesos (\$ 10) cada una de ellas. Dicho capital está suscripto e integrado por los socios de la siguiente forma: Verónica Andrea Soroeta: mil novecientos veinte (1.920) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, o sea diecinueve mil doscientos (\$ 19.200) y Aníbal Ramón Castañeda: cuatrocientas ochenta (480) cuotas de diez pesos (\$ 10) cada una, o sea cuatro mil ochocientos pesos (\$ 4.800).

\$ 15 69664 Jun. 2

LA SILESIA AGROPECUARIA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Fecha de la Asamblea: 16 de Enero de 2009.

2) Directorio Electo: Presidente: Nelly Gladys Durantini de Von Pannwitz, argentina, nacida el 22 de Abril de 1937, con DNI N° 3.533.726, domiciliada en Corrientes 839 de la ciudad de Rosario, productora agropecuaria, viuda. Director Suplente: María Paula Facciano Von Pannwitz, argentina, nacida el 26 de Mayo de 1967, con DNI N° 18.107.172, domiciliada en Ayacucho 1114 Piso 10, de la ciudad de Rosario, productora agropecuaria, casada en 1° nupcias con Dieter Everardo Von Pannwitz

\$ 15 69672 Jun. 2

JORGE Y HERNAN DE GRANDE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Fecha de la Resolución de la Sociedad que aprobó la Modificación: 21 de Mayo de 2009.

2) Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto la fabricación y comercialización de máquinas para uso agrícola, sus partes, repuestos, accesorios; y el transporte automotor de cargas y de pasajeros.

§ 15 69675 Jun. 2

JOSE BUCCOLINI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

1) Fecha de la Resolución de la sociedad que aprobó la designación de Directores: 27 de Abril de 2009.

2) Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de seis miembros, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, con suplentes designados en igual o menor número y por el mismo plazo. Se designa un director titular y uno suplente. Presidente: Sr. José Buccolini. Director Suplente: Sra. Mary Rosa Buccolini. La fiscalización estará a cargo de todos los socios (se prescinde de la sindicatura).

3) Organización de la Representación Legal: la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.

§ 15 69540 Jun. 2

IMPRESIONES ARTEGRAF S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Cumplimentando las disposiciones del artículo 60 de la Ley de Soc. Comerciales 19550, se informa la siguiente resolución: Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28 de Setiembre de 2008, se dispuso la recomposición del Directorio quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Alejandro F. Scollo: Presidente

Elder Clider Abadie: Vice-Presidente

La duración alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el Balance a cerrarse el 31/05/09, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la ley 19550, en la sede social de la sociedad sita en Bv. Seguí 2635 de la ciudad de Rosario.

§ 15 69676 Jun. 2
